



NUMERO DE EXPEDIENTE: 5 7 6 4 9 -89

Al 31 de DICIEMBRE de 1992

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

Nº. 0991028801601

CORFINCOMCINCO S. A.

KM. 6 1/2 VIA A DAVILE (PROSPERINA)

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 320'000.000

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO-CORFINCOMCINCO S.A.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO															Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL				
No.	Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION			No.	Total (a)	No.	Total (b)													
	Para Inversión Extranjera 1/.	Ordinarias			Preferidas																			
1		Agricultura Purcocomp S.A.	0990900418001	Ecuatoriana				307.200	307'200.000			307'200.000		307'200.000		307'200.000		307'200.000						
2		Camaronera del Campo S.A.	0990647186001	Ecuatoriana				3.200	3'200.000			3'200.000		3'200.000		3'200.000		3'200.000						
3		Telbisi S.A.	0990951942001	Ecuatoriana				3.200	3'200.000			3'200.000		3'200.000		3'200.000		3'200.000						
4		Dengue S.A.	0990063525001	Ecuatoriana				3.200	3'200.000			3'200.000		3'200.000		3'200.000		3'200.000						
5		Inmobiliaria Orace C.Ltda	0990313458001	Ecuatoriana				3.200	3'200.000			3'200.000		3'200.000		3'200.000		3'200.000						
TOTALES															320.000			320'000.000			320'000.000		320'000.000	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, abril 30 de 1993

Lugar y Fecha de Presentación

[Firma]

II REPRESNTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutral o Nacional (no remite utilidades fuera del país).